

WHITEBEACH S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresadas en USDólares)

WHITEBEACH S.A.

Según escritura pública del 23 de Agosto de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Septiembre de 1999 se constituyo la Compañía Whitebeach, con una duración de 50 años desde la fecha de inscripción.

El objeto social de la actividad agrícola, agropecuaria, ganadera y avícola en todas sus fases, así como la actividad pesquera en general.

Según RUC actualizado de Octubre 18 de 2010, la compañía Whitebeach se dedicara a Actividades de Explotación de Criaderos de Camarón.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración en la elaboración de los estados financieros antes mencionados:

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses o menos.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del ejercicio, se conforma de la siguiente manera:

Banco Bolivariano - Whitebeach Cta. Cte.#5256022	17,806.49
	<u>17,806.49</u>

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

Cientes Locales - Omarsa S.A. 20,750.77

OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

Prestamos a Trabajadores - Descuento de Camaron	56.70
IVA por compras locales bienes tarifa 12% - Año corriente	105.60
IVA por compras locales servicios tarifa 12% - Año corriente	447.12
Impuesto al valor agregado años anteriores	218.65
	<u>828.07</u>

PASIVO CORRIENTE:

Acreedores Varios- Omarsa S.A.	56.13
Liquidaciones por Pagar	573.51
IESS - Aporte Individual	238.63
IESS - Aporte Patronal	281.55
IESS - Secap - IECE	25.28
Iva Ret 100%	19.56
I Rta. 1% Transferencia de Bienes Muebles de Naturaleza Corporal	0.57
Otras Aplicables el 8%	13.04
Impuesto a la Renta por Pagar año Corriente	5,380.52
15% Participación Trabajadores x pagar del ejercicio	2,389.64
Provisión de Beneficios Sociales - Bono navideño	210.43
Provisión de Beneficios Sociales - Bono escolar	1,031.78
Provisión de Beneficios Sociales - Vacaciones	663.65
Provisión de Beneficios Sociales - Fondos de Reserva	42.50
Provisiones Varias	11,603.28
	<u>22,530.07</u>

PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 1.000 acciones autorizadas y suscritas en circulación a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

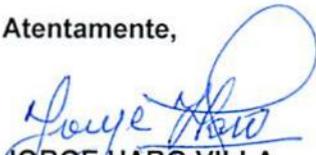
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Para el año 2014, la tarifa del impuesto a la renta es de 22% igual que en el 2013.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación el cálculo:

UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	15,930.94
(-) 15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES	2,389.64
(+) GASTOS NO GASTOS NO DEDUCIBLES	11,944.25
UTILIDAD GRAVABLE	25,485.55
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	5,606.82
ANTICIPO DETERMINADO PAGADO	226.30
(-)CRED. TRIB. X IMP. SALIDA DIVISAS	-
(-)RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PTE. EJERCICIO	-
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	5,380.52

Atentamente,


JORGE HARO VILLA
GERENTE GENERAL